

Con la entrada en los hogares europeos en la década de los 90 de internet y con la aparición de las redes sociales, la difusión de mensajes y opiniones a través de la red ha sufrido una importantísima transformación. Lo que antes necesitaba ser impreso, ahora, en un instante, puede ser difundido y convertirse en viral en tan solo unos minutos con un alcance potencial de millones de usuarios. Es evidente las ventajas que esto ha supuesto en el ámbito del conocimiento, la información e incluso de la libertad de expresión, pero no podemos obviar el hecho de que también ha generado una serie de problemas de muy difícil control. Por ejemplo, la difusión de mensajes de apoyo a terroristas, el acoso especialmente a menores y personajes públicos, la difusión desde el anonimato de rumores y noticias falsas.

Es cierto que ya se empiezan a ver algunos movimientos de los legisladores que van en la línea de establecer una normativa específica al respecto, pero que aún no han visto la luz. Así, por ejemplo, en España el Congreso de los Diputados aprobó el pasado 24 de marzo de 2015 el Informe de la Subcomisión de Estudio sobre las Redes Sociales que realiza la propuesta de adecuación de la tradicional protección al honor a través de la modificación de dos leyes que, según el citado informe, han quedado desfasadas: La Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual.

INFORMACIÓN Y MATRÍCULAS:

Secretaría de Alumnos de la UIMP

Teléfono 981 140 790

Correo electrónico: galiciasaa@uimp.es

www.uimp.es

Importe matrícula: 80 € (60 € de tasas académicas + 20 € de tasas de secretaría)

Valor académico: 15 horas

PLAZAS LIMITADAS

Nota:

Por motivos ajenos a la UIMP este programa puede sufrir alguna variación.

Pueden consultar las actualizaciones en nuestra página web.

La UIMP se reserva el derecho a cancelar el curso si no se alcanzase un número mínimo de alumnos.

erfac

UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

Galicia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Código 6371

ENCUENTRO:

LOS DERECHOS A LA INTIMIDAD, HONOR Y A LA PROPIA IMAGEN ANTE INTERNET Y LAS REDES SOCIALES

A Coruña, 28 y 29 de noviembre de 2016

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña

(C/ Leopoldo Alas Clarín, 2)

Director: **Ramón Herrera Campos**
Catedrático Emérito de Derecho Civil
Universidad de Almería



Deputación
DA CORUÑA

LUNES 28

- 09'30 h.: **INAUGURACIÓN.**
Ramón Herrera Campos
Director del Encuentro
Domingo Bello Janeiro
Director de la UIMP de Galicia
- 10'00 h.: **El acoso en las redes sociales a menores de edad.**
Lorenzo Morillas Cueva
Catedrático de Derecho de Derecho Penal
Universidad de Granada
- 11'00 h.: **Los desafíos de las Redes Sociales: creación y comunicación, oportunidades y limitaciones.**
José María Paz Gago
Catedrático de Literatura Comparada
Universidad de A Coruña
- 12'30 h.: **La comunicación en las Redes Sociales. Importancia actual y perspectivas de futuro.**
Marta Louro
Periodista especializada en comunicación on line
- 17'30 h.: **Un caso de éxito en las Redes Sociales: La Granera.**
Paula Augusto Correa
Community Manager

MARTES 29

- 10'00 h.: **La tutela constitucional de los derechos a la intimidad, honor y propia imagen.**
Pedro Martínez Ruano
Profesor Titular de Derecho Constitucional
Universidad de Almería
- 11'00 h.: **Los delitos de injurias y calumnias ante internet y las redes sociales.**
Juan José González Rus
Catedrático de Derecho Penal
Universidad de Córdoba
- 12'30 h.: **El derecho al honor, intimidad y propia imagen. Su protección en las redes sociales y webs.**
Ramón Herrera Campos
Director del Encuentro
- 13'30 h.: **Derechos de la intimidad de los trabajadores ante las cámaras de vídeo, a la luz de las últimas sentencias del Tribunal Constitucional.**
Jesús A. Vázquez Forno
Decano. Director Escuela Universitaria de Relaciones laborales
Fundación E.U. de Relaciones Laborales de A Coruña

Iván Vizcaíno Ramos
Profesor de la E.U. de Relaciones Laborales de A Coruña
- CLAUSURA.**
Ramón Herrera Campos
Director del Encuentro
Domingo Bello Janeiro
Director de la UIMP de Galicia